Senado impugnará a candidatos del PJ con presuntos nexos con el crimen organizado

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,364

SÍGUENOS EN

Jueves 24 de abril de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






Coordinan acciones gobierno federal y estatal para proteger la integridad física de los mexiquenses

Pág. 9

PARA SU VOCEADOR $7.00



* Refuerzan las estrategias para atender a la población en contingencias por incendios, lluvias y emergencias sanitarias.

Pág. 8



Sugiero evitar "Narcocorridos" en espacios públicos de Toluca: Moreno

Pág. 14



Paulinho se ilusiona con el título para el Toluca

Opinión

Pág. 4

Sin Ton Ni Son



Por Francisco Javier Escamilla Hernández

Pág. 5



issuu-downloader.com

Sheinbaum anuncia políticas de bienestar para las mujeres en México

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo anunció la puesta en marcha de varias políticas de bienestar para las mujeres en México, con el objetivo de proteger y apoyar a las mujeres en todo el país.

La mandataria federal anunció el inicio de la Red Nacional de Tejedoras de la Patria, una red de mujeres voluntarias que se protegerán y apoyarán entre sí.

La red busca convocar a mujeres en todo el país para transformar sus comunidades e informar sobre los servicios de atención y programas que existen para las mujeres.

Se crearán 678 Centros LIBRE para las Mujeres en todo el país, con el apoyo de los gobernadores y gobernadoras. Estos centros serán de atención a las mujeres de México y ofrecerán servicios de apoyo y protección.

A partir del 1 de mayo, se pondrá en operación la nueva Línea de las Mujeres 079, opción 1, para atención a las mujeres que viven violencias.

Además, se realizará un registro para las abogadas que quieran ser parte de la Secretaría de las Mujeres y apoyar a las mujeres que viven violencias.

También se llevarán a cabo 300 Asambleas de Mujeres "Voces por la igualdad y contra las violencias", en lugares donde se registra mayor violencia de género, para que las mujeres puedan hablar y decir qué necesitan. La presidenta destacó que la Pensión Mujeres Bienestar ya beneficia a un millón 107 mil 69 mujeres y que el registro para todas las mexicanas entre 60 y 64 años abrirá del 4 al 30 de agosto.

A partir del 30 de abril, iniciará la construcción de los primeros cinco Centros de Educación y Cuidado Infantil del Instituto Mexicano del Seguro Social en Ciudad Juárez, Chihuahua, en beneficio de las mujeres trabajadoras.



CDHCDMX exhorta a despenalizar el aborto para garantizar derechos



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México enfatizó la importancia de concretar la eliminación del delito de aborto en la legislación local, con el fin de garantizar el derecho a la autonomía sexual y reproductiva de mujeres y personas con capacidad de gestar.

La Comisión recordó que en 2007 se despenalizó el aborto en la Ciudad de México, estableciendo la obligación de contar con servicios gratuitos, seguros, informados y libres de discriminación.

Sin embargo, destacó que aún existen desafíos en la materia, ya que solo 23 estados de la República permiten la Interrupción Legal del Embarazo y no en todos bajo las mismas condiciones.

Asimismo, señaló que, de abril de 2007 a junio de 2024, se han llevado a cabo 277 mil 268 ILEs en el sector público de la CDMX. Sin embargo, indicó que en la capital del país hubo un incremento de carpetas de investigación por el delito de aborto, lo que refleja que la despenalización parcial no ha sido suficiente para garantizar plenamente el derecho a la salud y erradicar la criminalización de mujeres y personas gestantes.

La CDHCDMX respaldó la recomendación de la Organización Mundial de la Salud sobre la despenalización total del aborto voluntario y exhortó a garantizar el derecho a la educación sexual integral para toda la población.

Además, reiteró la importancia de concretar la aprobación de la iniciativa de reforma al Código Penal para eliminar el delito de aborto, que se encuentra pendiente en el Congreso de la CDMX.

La nueva Ley del INFONAVIT permite ahorros seguros

Ciudad de México.- Si te han dicho que la nueva Ley del INFONAVIT pone en riesgo tu ahorro en la Subcuenta de Vivienda, la realidad es otra. Con la reforma, el uso de los recursos será más transparente y seguro. Para que no te engañen, aquí te explicamos los puntos clave de esta nueva regulación. Con la reforma, se garantizará una mejor administración de tus ahorros, eliminando la corrupción de administraciones neoliberales, porque:

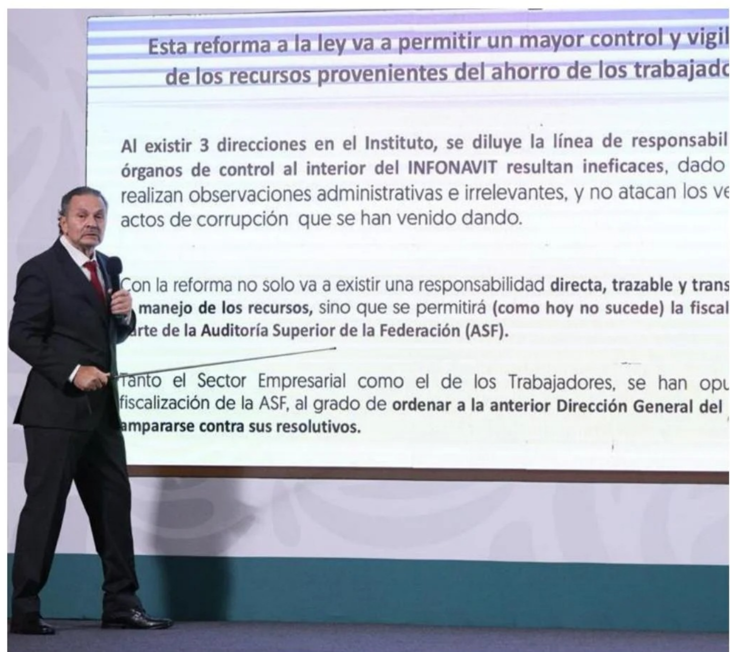
- La Auditoría Superior de la Federación podrá realizar revisiones constantes.
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores supervisarán las operaciones crediticias y financieras del INFONAVIT.

Lo anterior sumado al esquema de auditoría interna y externa con que ya cuenta el Instituto.

También es importante que recuerdes que tu dinero está totalmente protegido, porque solo puede ser utilizado para:

1. Adquirir una vivienda mediante un crédito para comprar una casa nueva o existente, así como para adquirir un terreno.
2. Solicitar un financiamiento para la construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de tu vivienda.
3. Funcionar como garantía de cumplimiento de pago cuando se opte por ciertos tipos de crédito o el arrendamiento con opción a compra de una vivienda.
4. Complementar tu pensión o haber de retiro cuando cumplas la edad que establece la Ley del Seguro Social.

¡No lo olvides! Para el INFONAVIT, tu dinero es intocable. Solo tú puedes disponer de él a través de los trámites oficiales del Instituto, que son completamente gratuitos y no requieren intermediarios, evitando así riesgos y costos innecesarios para ti y tu familia.



issuu-downloader.com

Senado impugnará a candidatos del PJ con presuntos nexos con el crimen organizado



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que la próxima semana el Senado impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a candidatos del Poder Judicial que supuestamente han tenido vínculos con el crimen organizado.

Fernández Noroña, detalló que han detectado al menos una veintena de personas que han liberado narcos con amparos de manera sistemática.

El senador morenista argumentó que estas personas no son idóneas para ocupar cargos en el Poder Judicial y que la impugnación es necesaria, para evitar que se concrete su participación en el sistema de justicia.

Asimismo, informó que la próxima semana presentarán las impugnaciones correspondientes ante el TEPJF. No proporcionó los nombres de los juzgadores involucrados, ya que considera que hacerlo podría ser interpretado como un llamado a no votar por ellos, lo que violaría la ley electoral.

Además, aseguró que, en su momento, se conocerán las personas que hayan sido impugnadas. El objetivo es garantizar que el Poder Judicial esté compuesto por personas idóneas y sin nexos con el crimen organizado.

Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, una celebración con raíces españolas

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El 23 de abril se celebra el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, una fecha fijada por la UNESCO en 1995, la cual tiene sus raíces en España, donde se originó la idea de conmemorar el libro y la literatura.

Esta fecha fue elegida porque coincide con la muerte de tres grandes figuras de la literatura universal: Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega.

Sin embargo, inicialmente se celebró el 7 de octubre, fecha que se creía era el cumpleaños de Cervantes.

La celebración se trasladó al 23 de abril en 1930, debido a que la fecha de nacimiento de Cervantes no se conoce con certeza y la primavera es una época más propicia para las festividades al aire libre.

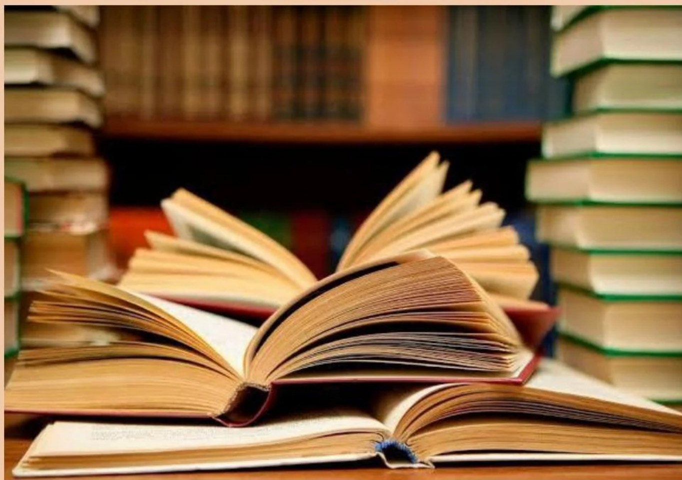
Desde entonces, la publicación de novedades y la organización de actos de firmas de ejemplares con los autores se han generalizado en esta fecha.

En 1995, el gobierno español presentó a la UNESCO la propuesta de establecer el 23 de abril como Día del Libro a nivel mundial, que fue aprobada ese mismo año.

Desde entonces, la UNESCO ha promovido otras iniciativas relacionadas con el mundo de las letras, como el nombramiento anual de una ciudad como Capital Mundial del Libro.

En este sentido, la primera ciudad elegida como Capital Mundial del Libro fue Madrid en 2001. En 2023, la ciudad seleccionada fue Accra, en Ghana. Esta iniciativa busca promover la lectura y la literatura en todo el mundo.

Este 2025, Río de Janeiro se convirtió oficialmente en la capital mundial del libro 2025, la primera ciudad en lengua portuguesa elegida desde que comenzó la distinción de la Unesco.



Destaca ASF avance histórico de Michoacán en rendición de la cuenta pública

Michoacán, Méx.- El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, destacó que por primera vez Michoacán aparece entre los estados mejor calificados en la comprobación de recursos de la Cuenta Pública estatal, durante la inauguración de la jornada de capacitación a funcionarios encabezada por el Gobernador de la entidad, Alfredo Ramírez Bedolla.

Según el histórico de resultados de la fiscalización superior de las cuentas públicas 2017–2023, Michoacán disminuyó sus observaciones de 13 mil 679 millones de pesos entre 2017 y 2021 con el gobierno anterior a mil 306 millones en 2022 y 236 millones en 2023, bajo la actual administración. Por ello, el Auditor Superior afirmó que "se le ve muy bien a Michoacán al tener avances y cambios significativos en la rendición de cuentas". Además, felicitó al gobernador Ramírez Bedolla por atender y resolver los pendientes heredados.

Por su parte, el Gobernador de Michoacán señaló que la administración actual garantiza la transparencia de los recursos que se ejercen y reiteró que a través del Gobierno Digital ha sido clave para impulsar la transparencia, así como simplificar los procedimientos para trámites y servicios a las y los ciudadanos.



A su vez, enfatizó que la capacitación a funcionarias y funcionarios públicos reforzará las mejores prácticas en materia de fiscalización en todas las áreas de la administración. En las jornadas de capacitación que ha desarrollado la Auditoría Superior de la Federación (ASF) desde hace algunos años, participarán el Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Director General de Auditoría del Gasto Federalizado "D"; el Lic. Marciano Cruz Ángeles, Director General de Auditoría del Gasto Federalizado "C"; el Mtro. David Isaac Ortiz Calzada, Secretario Técnico de la AEGF, y el Mtro. Alfonso Damián Peralta, Director General de Seguimiento "B".

Por parte del Gobierno del estado participó el Auditor Superior de Michoacán, Marco Antonio Bravo Pantoja, y estuvo presente Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración del estado. Al acto asistieron, entre otros, Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno; Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local; Gerardo Contreras Villalobos, Presidente del Poder Judicial de Michoacán, y Alfonso Martínez Alcázar, Presidente Municipal de Morelia.

issuu-downloader.com

Sin Ton Ni Son

Por Francisco Javier Escamilla Hernández



Un amigo que es doctor me dijo muy indignado que cuando cura a un enfermo o salva una vida, los familiares o el mismo paciente le dan gracias a Dios y no le dan las gracias a él que fue quien hizo el trabajo. Por otro lado, otro amigo me dijo hace poco "pues deje mi ciudad, que tanto quiero, porque así lo quiso el destino.

En muchas ocasiones el ser humano en vez de aceptar sus propias decisiones echa la culpa a Dios o al destino. Eso es lo más fácil, yo creo que deberíamos ser más conscientes de que nuestra vida se va forjando con base en las decisiones que vamos tomando en todo momento.

Sin embargo, desde tiempos antiguos, el ser humano ha intentado descifrar el equilibrio entre su capacidad de elegir y las fuerzas que parecen regir su destino. La confrontación entre la decisión personal y el destino ha sido tema recurrente en la filosofía, la literatura y la religión, dando lugar a una profunda reflexión sobre el libre albedrío y la inevitabilidad. Aquí voy a explorar cómo estas dos fuerzas coexisten, se enfrentan y, en ocasiones, se complementan.

El destino es entendido, en muchas tradiciones, como una fuerza inevitable que determina el curso de los acontecimientos en la vida de las personas. Según esta perspectiva, los hechos están predestinados, y el ser humano simplemente transita por un camino ya trazado. Las tragedias griegas son un claro ejemplo de esta visión: Edipo, por ejemplo, intenta escapar de su destino, pero cada una de sus decisiones, paradójicamente, lo conduce a cumplirlo. Esto sugiere una visión fatalista donde la voluntad humana parece irrelevante frente a los designios del destino.

Pero, la decisión personal se levanta como una fuerza contraria, incluso rebelde, frente a esta visión determinista. La capacidad de elegir otorga al ser humano la posibilidad de moldear su vida, de construir su futuro con base en valores, aspiraciones y esfuerzo. La filosofía existencialista, con pensadores como Jean-Paul Sartre, enfatiza que el ser humano está condenado a ser libre, es decir, tiene la responsabilidad de sus decisiones, sin la excusa del destino o de fuerzas externas.

La confrontación entre ambos conceptos no siempre implica una contradicción. En muchos casos, se entrelazan en una danza compleja. Algunas corrientes creen que el destino establece ciertas circunstancias inevitables, pero es la decisión personal la que define cómo se enfrentan. Así, el destino marcaría el punto de partida o el contexto, mientras que la voluntad humana determina el recorrido. Viktor Frankl, psiquiatra y sobreviviente del Holocausto, afirmaba que, aunque no se puede cambiar lo que nos sucede, sí se puede elegir la actitud con la que se enfrenta.

Así pues, confrontación entre la decisión personal y el destino no debe entenderse necesariamente como un conflicto insoluble. Más bien, puede verse como un diálogo constante entre lo que nos es dado y lo que somos capaces de construir. Reconocer el peso de ambas dimensiones en nuestra vida permite una visión más rica y madura de la existencia, en la que, aún en medio de lo inevitable, siempre existe un espacio para la libertad y la transformación.

Comentarios: fjescamilla53@gmail.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 24 de abril de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



Opera con éxito Centro de Bienestar Animal en Atlacomulco con servicios gratuitos

Atlacomulco, Méx. – El Centro de Bienestar Animal para Pequeñas Especies en Atlacomulco opera con éxito a través de servicios gratuitos para animales en situación de calle, vacunación, desparasitación y esterilización; así como atención de alta calidad gracias a ocho profesionales, entre ellos cuatro médicos veterinarios y dos promotores de bienestar animal, personal calificado y comprometido con los seres sintientes.

A dos meses de su apertura el Centro ha brindado servicios como consultas veterinarias básicas, resguardo de animales en situación de calle y procedimientos de mínima invasión.

Los servicios gratuitos para animales en situación de calle son vacunación, desparasitación y esterilización bajo el programa CERR (Captura, Esteriliza, Resguarda y Regresa), priorizando una atención digna, ética y responsable.

Con la finalidad de constatar la operación del Centro de Bienestar Animal para Pequeñas Especies, ubicado en el corazón del Parque Atlacomulco, la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, instruyó a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (SMAyDS) y a la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) realizar supervisiones periódicas en este sitio dedicado al cuidado y protección de los seres sintientes.

Durante un recorrido encabezado por Alhely Rubio Arronis, Secretaria del Medio Ambiente y por Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la Cepanaf, se corroboró el funcionamiento del inmueble, las actividades que aquí se realizan, la calidad de los servicios que se otorgan, y las condiciones óptimas de las instalaciones.

La Secretaria medioambiental, destacó la labor del equipo veterinario y operativo; mencionó que "es a través de su vocación, ética y entrega, que este proyecto avanza con paso firme y de manera exitosa, permitiendo ampliar el impacto comunitario y promoviendo una cultura de empatía hacia los seres sintientes".

Por su parte la Directora General de la Cepanaf refirió que "espacios como este fortalecen la capacidad para atender, con sensibilidad y profesionalismo, una problemática creciente: el abandono y la vulnerabilidad de animales en entornos urbanos y rurales, pues no solo representa un esfuerzo institucional, sino también un compromiso profundo con la vida, la empatía y la justicia ambiental".

Con estas acciones, la Secretaría del Medio Ambiente y la Cepanaf reafirman su compromiso con la consolidación de espacios dignos y funcionales que atiendan las necesidades del bienestar animal. Gracias al respaldo del Gobierno mexiquense, se avanza en la construcción de un Estado más justo, empático y sustentable para todas y todos los seres que lo habitan.



Arranca UAEMéx campaña de acopio de PET y tapas de plástico

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) arrancó con la séptima etapa de la Campaña Universitaria de Acopio de Envases PET y Taparroscas de Plástico.

A través de estas iniciativas, la UAEMéx destaca la importancia del reciclaje, de ahí que la campaña institucional ha contado con una destacada participación de sus comunidades estudiantil, docente y administrativa, ya que a través de dichas iniciativas han logrado recolectar más de 200 mil kilogramos de estos materiales.

Estas acciones han permitido que la sustentabilidad sea una realidad para la UAEMéx, una institución que ha trabajado por el adecuado uso de los recursos naturales y el cuidado medioambiental, fomentando una cultura ecológica tangible entre su comunidad.

La UAEMéx es un espacio que se compromete con la disminución de los materiales contaminantes para enfrentar los grandes fenómenos naturales globales, por lo cual invitó a la comunidad universitaria a unirse a esta campaña y a seguir impulsando acciones que trasciendan y generen un impacto positivo en el mundo.



Alcaldesa inicia Gira de Sonrisas en comunidades de Amecameca

***Se preparan en Grande para festejar el Día del Niño, llevando juguetes, payasos, dulces, chocolates y regalos sorpresas.**

Por: Ricardo Espejel Arellano

Amecameca, Méx.- La presidenta municipal Dra. Ivette Topete García, anunció el inicio de los festejos por el Día del Niño, que organiza el Ayuntamiento Constitucional 2025-2027 y que este año celebrarán en grande a todos los pequeños Reyes del Hogar. La alcaldesa dijo que la gira iniciará este jueves 24 de abril en la delegación de La Aldea de Los Reyes a las diez de la mañana, posteriormente estarán en Zemtlalpan, Santiago Cuauhtenco y La Cruz, concluyendo en el pueblo de Chalma a las siete de la noche.

En lo que será un recorrido de Sonrisas para este festejo del Día del Niño y la Niña, el Gobierno Municipal invita a revisar la cartelera y disfrutar en familia de la gran fiesta preparada para todos con show de payasos, botargas, bailarinas, entre otras actividades más hasta las delegaciones.

Topete García dijo que la diversión, sorpresas y sonrisas de todos los asistentes, están garantizadas por el show de payasos, bailes, botargas, música y la entrega y rifa de regalos. "Porque la alegría es el mejor regalo que podemos darles, lo hacemos de corazón y queremos verlos sonrientes", subrayó.

JUEVES 24 DE ABRIL
10:30 HRS ALDEA DE LOS REYES – TECHUMBRE DE LA DELEGACIÓN
11:30 HRS ZENTLALPAN CENTRO – EXPLANADA DELEGACIONAL
12:30 HRS ZENTLALPAN STA. CRUZ – PLAZA DE LA CRUZ
15:30 HRS CHALMA – EXPLANADA DELEGACIONAL
16:30 HRS SANTIAGO CUAUHTENCO – EXPLANADA DELEGACIONAL
17:30 HRS SANTIAGO CUAUHTENCO – CANCHA DE BASQUET (EJIDO)

VIERNES 25 DE ABRIL
15:30 HRS BARRIO PANOHAYA – FRENTE A LA CAPILLA DE SAN MIGUEL
16:30 HRS BARRIO CALTENCO – CANCHAS LATERALES CAPILLA SR. DE LA MISERICORDIA
17:30 HRS BARRIO ROSARIO – CANCHAS DE BASQUET



Cuando era niño quería ser como **HUGO SÁNCHEZ**, como **PEDRO INFANTE** o periodista como mi padre, pues hace algunos años se nos educaba con valores, aquellos donde la gente buena y solidaria era la que ganaba las historias, no los malos o los criminales, como actualmente pasa, donde haciendo apología del delito e impulsando la narcocultura, un gran sector de la sociedad, muchos jóvenes entre ellos, creen que lo "padre" o lo de "moda" es ser criminal, narco o malandro.

El presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno, dio a conocer que están plenamente identificados los dos sujetos que amenazaron al cantante **LUIS MÁXIMO**, en Los Portales del centro histórico, dos sujetos que le dijeron que lo iban a desaparecer en una burda extorsión, una constante en el Valle de Toluca, donde ciertamente hay presencia del crimen, pero donde también hay muchos idiotas que se hacen pasar por narcos para intimidar, extorsionar, robar y joder a la gente trabajadora.

De hecho, el alcalde **MORENO**, también reconoció a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, por la detención de **ROLANDO "N"**, el supuesto doctor que amenazó a unos aficionados en el estadio "Nemesio Diez" cuando se hizo pasar por un narco muy salsa, una verdadera idiotez que hasta el momento le quitó su libertad y le arrebató la tranquilidad a su familia.

Ojalá que se apliqué mano fuerte contra los extorsionadores de Los Portales y que el caso del "doctor narco" sea una lección para que aquellos amenazadores, extorsionadores y malandros, que haciéndose pasar por miembros de un cártel, cometen sus fechorías, un tema que no debe ser menor, ya que, de la mano de la impunidad, la corrupción y la incompetencia de las autoridades, muchos se han agarrado para afectar a la gente trabajadora y honesta que lo único que deseamos es vivir en paz para poder sostener dignamente a nuestras familias.

LA GRÁFICA DE HOY

Es de la avenida Las Torres, una de las principales vías de comunicación del Valle de Toluca, que lamentablemente se encuentra en medio de la ingobernabilidad y la voluntad de los gandallas.

Mientras que en la Ciudad de México lograron poner orden en las vías rápidas y ejes viales, en el Valle de Toluca las principales avenidas están invadidas por particulares, negocios, talleres mecánicos, hojalateros y otros gandallas a los que les vale madre adueñarse de un carril y generar caos y tráfico.



Urge que la autoridad estatal y municipal se pongan a trabajar al respecto, que liberen las avenidas junto con sus banquetas, que ponga orden y sean garante para que exista mayor movilidad.

El día que las autoridades hagan un operativo constante para multar y retirar autos de nuestras avenidas, ese día habrá menos tráfico y contaminación, de ahí la importancia de que no sigan postergando algo esencial y que desde hace años hemos exigido los ciudadanos que sí respetamos el Reglamento de Tránsito.

Y VA DE CUENTO

Dos amigos estaban tomando el café en Toluca, cuando al hablar del Papa y del Vaticano, una reflexiona y le pregunta a la otra: ¿Por qué Dios hizo primero al hombre y después a la mujer?

A lo que su amiga, sin dudarlo, le responde: Porque los experimentos primero se hacen con ratas y luego en seres humanos…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Se modernizan más de 78 mil metros cuadrados de vialidades en Huixquilucan

Por: Irma Eslava



Huixquilucan, Méx.- Constata alcaldesa Romina Contreras Carrasco, el cumplimiento de los programas sociales en colonia Loma del Carmen, como el programa "Huixquilucan Contigo 24/7", a través del cual entregó la repavimentación con concreto hidráulico de la calle Cerezos, con lo que se continuará mejorando la movilidad y el tránsito en cada una de las comunidades que integran este municipio, además de aumentar la plusvalía de las viviendas.

Tras recorrer a pie esta colonia para conocer, de manera directa, las ideas, propuestas y solicitudes de los vecinos, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que la obra entregada fue una demanda hecha por la gente durante la tercera visita que el gabinete realizó a Loma del Carmen y que hoy es una realidad, gracias a que su administración escucha y resuelve las exigencias de la ciudadanía.

"Éste es un gobierno que escucha y le da resultados a la gente, la repavimentación de la calle fue una solicitud que nos hicieron en nuestra visita anterior y hoy la estamos entregando, gracias a las buenas finanzas con las que cuenta Huixquilucan. Quiero que sepan que seguiremos trabajando en cada una de las colonias de nuestro municipio para que la población viva mejor y se desarrolle en un ambiente más óptimo", señaló.

Señaló, que la obra consistió en la repavimentación de más de mil 738 metros cuadrados de vía, en donde se realizó el trazo, nivelación, demolición y construcción de la carpeta de concreto, así como la colocación de un tope y de la rejilla pluvial, guarniciones, banquetas y reparación de acceso vehiculares, entre otros.

Romina Contreras recordó que, en los primeros cien días de esta administración, se han modernizado más de 78 mil metros cuadrados de vialidades a lo largo y ancho del territorio para mejorar la movilidad.

En esta jornada, la presidenta municipal, Romina Contreras, junto con su gabinete, también recorrió a pie las colonias El Bosque y La Unidad, en donde entregó apoyos alimenticios y funcionales, como sillas de ruedas y bastones a los grupos más vulnerables, además de supervisar la prestación de servicios públicos y el funcionamiento del programa de recolección de escombro para liberar las calles y mejorar la seguridad.

La SMAyDS presenta el cuadernillo "Manejo Integral de Residuos, Basura Cero"



Metepec, Méx. - Con la finalidad de sensibilizar a la población mexiquense sobre la importancia de la separación de los residuos, el reciclaje, su aprovechamiento y disposición final, la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México (SMAyDS) presenta el cuadernillo "Manejo Integral de Residuos, Basura Cero".

Este ejemplar forma parte de la colección Aventuras Verdes para Grandes Lectores, como parte de las acciones que realiza el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez para impulsar la educación ambiental, especialmente entre la infancia y la juventud mexiquense.

Con atractivas ilustraciones, este material explica qué son los residuos, la problemática ambiental que representan, la diferencia que hay entre estos y la basura, el por qué son una amenaza para el entorno, cómo se deben separar y la diferencia que hay entre reusar y reciclar, entre otros.

De manera didáctica, también ilustra el proceso para hacer composta y se explica qué es la economía circular, fomentando una adecuada gestión de residuos. Finalmente, da información para saber qué son los rellenos sanitarios y los tiraderos a cielo abierto. El material está disponible en: https://heyzine.com/flip-book/5f4eb373a1.html.

La SMAyDS invita a la población a conocer la colección de los siete cuadernillos ambientales: Residuos Sólidos Urbanos, Especies Polinizadoras, Seres Sintientes, Especies Endémicas del Estado de México, Vida Silvestre, Océanos y Energías Limpias.

Con estos materiales la Secretaría medioambiental, a cargo de Alhely Rubio Arronis, busca que niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aprendan y valoren la importancia de cuidar, proteger y conservar los recursos naturales. Consúltalos en https://sma.edomex.gob.mx/aprende-en-verde/

Avanza Dirección de Obras Públicas con el mantenimiento de avenidas en Metepec

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- La Dirección de Obras Públicas municipal avanza desde que comenzó el año con el mantenimiento de avenidas importantes y calles secundarias en diversas zonas de Metepec, con el propósito de dar atención a la población, realizando las mejoras de las vialidades de la demarcación.

El propósito es mantener las calles y avenidas en buenas condiciones, por lo que la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales continúa dando atención de algunos puntos de la ciudad.

Entre las obras que esta dependencia ha realizado tan solo esta semana, destacan el bacheo con mezcla asfáltica en aliente en la calle Octavio Paz, entre Guadalupe Victoria y 5 de Diciembre en la colonia Las Jaras; la avenida 5 de Diciembre en el Fraccionamiento Jesús Jiménez Gallardo; así como el bacheo con adocreto en la calle 4 esquina Real de San Javier en el Fraccionamiento Real de San Javier. Asimismo, se dio atención con la señalización horizontal en Ignacio Comonfort, casi esquina Solidaridad las Torres; y el bacheo sobre Guadalupe Victoria entre Uruapan y Pedro Asencio, colonia Las Jaras.

Estos son trabajos que se han realizado en tan solo unos días y que se suman a los trabajos que se han hecho a lo largo del año, ya que la encomienda del presidente municipal Fernando Flores Fernández es mantener en óptimas condiciones las calles y avenidas pavimentadas, con la finalidad de evitar daños a los vehículos, agilizar el tránsito automotriz y prevenir accidentes.



issuu-downloader.com

Arranca Seminario Internacional de Administración y Políticas Públicas

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), es sede del segundo Seminario Internacional de Administración y Políticas Públicas, en el que participan expertos de talla nacional e internacional.

Este ejercicio fue organizado por la maestría en Administración Pública y Gobierno que imparte la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UAEMéx en coordinación con el Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y Municipios (IAPEM), así como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Lerma con miras a estudiar y compartir experiencias relacionadas con la participación ciudadana.

El Seminario Internacional de Administración y Políticas Públicas, tiene el propósito de compartir con investigadores, expertos, la sociedad en general y la comunidad estudiantil conocimientos teórico-prácticos de la Administración Pública en diferentes países, este ejercicio arrancó el pasado 22 de abril y concluirá el próximo 03 de junio de 2025.

Con la experiencia y conocimientos de expertos de países como México, España, Argentina, Colombia, Venezuela y Francia, a través de seis conferencias totalmente en línea, a través de la plataforma Microsoft Teams, se enfocarán en temas como: Administración y justicia; Participación ciudadana; Gobernanza; Gestión Pública; Transparencia; Derechos Humanos y, Combate a la corrupción.



Crean estudiantes de Bachillerato Tecnológico del EdoMéx Antología literaria de su autoría



San Mateo Atenco, Méx.– Una muestra del impulso del Gobierno del Estado de México hacia la juventud mexiquense es la Antología literaria conformada por 61 textos originales de estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) “Justo Sierra” de San Mateo Atenco, producto del Taller Semillero de Jóvenes Escritores.

Esta iniciativa forma parte del Programa Aula Escuela Comunidad (PAEC) de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) que busca mostrar el potencial narrativo de los jóvenes y ser una herramienta para fortalecer el pensamiento crítico, la creatividad y el diálogo desde las aulas.

El Taller Semillero de Jóvenes Escritores fue coordinado por el maestro y escritor Josué Minor Castilla, quien acompañó a las y los estudiantes a lo largo de las cinco etapas del proyecto: planeación, ejecución inicial, selección de trabajos, revisión y edición.

Esta obra cobra especial relevancia en el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor; destacan historias que motivan a la reflexión y a imaginar nuevos mundos posibles, entre ellas: Historias de ayuda, que visibiliza la lucha de mujeres contra el miedo; Mujer por la justicia, que denuncia la violencia de género; El secreto de la llave dorada, un relato de misterio y aventura; y El viaje mágico de Sofía y su amigo de peluche, que combina ternura y fantasía.

El libro se distribuye gratuitamente en el CBT Justo Sierra entre estudiantes de ambos turnos, y se compartirá también a través de ferias literarias y eventos culturales de la comunidad de San Mateo Atenco.

Además, el plantel prepara la Primera Feria del Libro, prevista para el mes de junio, en la que participarán editoriales, escritores y docentes, consolidando espacios para la promoción de la lectura y la escritura como herramientas de transformación.

Con estas acciones, se impulsa a las y los estudiantes para que desarrollen su voz a través de la palabra, como lo establece la Nueva Escuela Mexicana y formen parte del trabajo que la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez realiza para la transformación del Estado de México.

PJEdomex reconoce aporte de mujeres tejedoras indígenas a la sociedad

Toluca, Méx.- A fin de reconocer, valorar y difundir el aporte sociocultural, económico y simbólico de las mujeres tejedoras indígenas, el Poder Judicial del Estado de México en coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de la entidad Cedipiem, llevó a cabo la Conmemoración del Día Panamericano del Indio.

La Escuela Judicial fue anfitriona del evento en el que participaron artesanas del colectivo “Maestras tejedoras de nuestra identidad” quienes presentaron una muestra textil y ofrecieron una demostración con telar de cintura, compartiendo el proceso originario de la elaboración de ropa y tapetes donde puntada a puntada preservan la memoria cultural, espiritual y estética que trasciende generaciones. “Las mujeres son custodias claves de los saberes que dan identidad, y al mismo tiempo generan ingresos para sus comunidades, a través de los motivos geométricos, formas y colores en sus tejidos” expresó Elizabeth Rodríguez Colín, Directora General de la institución académica del PJEdomex, al dar la bienvenida al evento.

Rodríguez Colín refirió que el Poder Judicial honra lo establecido en la Constitución sobre el derecho de los pueblos originarios a conservar sus manifestaciones culturales, así como el compromiso con las más de 417 mil personas que en el estado de México son hablantes de una lengua indígena y las más de 308 mil que pertenecen a algún grupo originario, más de la mitad, mujeres.

En contraste con la rica herencia de una prenda artesanalmente elaborada con horas de trabajo -subrayó- se encuentran prácticas desleales de mercados globales, como la apropiación de diseños típicos, que significan un despojo simbólico y económico que ninguna sociedad democrática debe tolerar, afirmó la titular de la EJEM.

Durante el evento, Gloria Palacios León, tejedora de Temoaya compartió su historia de aprendizaje de la técnica del telar de cintura. Explicó que desde 1969 aprendió a elaborar tapetes y hacer de su conocimiento una tradición.

Por su parte, María Fernanda Rivera Pérez, Subdirectora de Desarrollo Cultural Indígena del Cedipiem, indicó que la procuración de derechos, la preservación de las manifestaciones culturales, la medicina tradicional y la libre expresión de su cosmovisión es un reto constante para la justicia y el servicio público reconociendo la labor del PJEdomex.

“Las expresiones culturales de los pueblos originarios nos dan la posibilidad de crear redes comunitarias de subsistencia, que a su vez buscan el empoderamiento de las mujeres, y así contribuir a terminar con la violencia económica” agregó Rivera Pérez.

Manuel Quiñones Flores, Encargado de la Vocalía Ejecutiva del Cedipiem resaltó que es fundamental reconocer la labor de las y los artesanos, así como proteger sus tradiciones, cosmovisión y territorio que forma parte integral del patrimonio cultural de la sociedad mexiquense.

Participaron también Mario Eduardo Navarro Cabral, Consejero de la Judicatura y la Magistrada María Ledit Becerril García, integrante de la Sala de Asuntos Indígenas del PJEdomex.



issuu-downloader.com

Sugiero evitar "Narcocorridos" en espacios públicos de Toluca: Moreno

Por Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, sugirió que no sean cantados- tocados, "Narcocorridos" en espacios públicos de la capital mexiquense.

Lo anterior, uniéndose o en sintonía con los llamados del gobierno federal y estatal para evitar la promoción de mensajes que hagan apología del delito.

En conferencia de prensa "La Toluqueña", el alcalde reconoció que los llamados "Corridos tumbados" no están prohibidos por la ley, pero enfatizó que existe una necesidad de reflexionar sobre el contenido que se consume y como moldea la cultura, sobre todo entre las nuevas generaciones.

Pues dijo que más allá de las letras, se debe analizar cómo se componen, cómo se consumen y el contexto que los rodea.

Dejó claro: "No juzgaré a quienes cantan o escuchan este tipo de música; no voy a calificar a quienes cantan o consumen los corridos tumbados", dijo.

"No se trata de censurar, porque no estamos hablando de prohibiciones, sino de reflexionar sobre los contenidos que consumimos y cómo estos influyen en la construcción del tejido social, no se trata de señalar a los artistas ni a los oyentes, sino de hacer una pausa y preguntarnos qué tipo de mensajes estamos normalizando", apuntó.

Moreno Bastida, precisó que el Cabildo de Toluca será el encargado de aprobar o no a grupos de este tipo de música que hacen apología del delito, es decir, que de manera conjunta tomarán las decisiones en este tipo de permisos.

El alcalde añadió que la música, como manifestación cultural, tiene un poder significativo en la formación de identidades, aspiraciones y comportamientos.

Finalmente, dijo que el problema va más allá de las letras explícitas, sino implica analizar cómo se componen, cómo se difunden y en qué contextos se escuchan.



Usucapión Social del PJEdomex da seguridad jurídica a familias de Ecatepec, Tecámac y Acolman

Ecatepec, Méx.- Con la entrega de 214 sentencias en materia de usucapión, el Poder Judicial del Estado de México llevó a cabo la primera jornada del año del Programa Usucapión Social Itinerante "Por una Justicia más cerca de ti", beneficiando a familias de los municipios de Ecatepec, Tecámac y Acolman.

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, el titular del PJEdomex, Fernando Díaz Juárez expresó que este esfuerzo conjunto entre los tres poderes del Estado, busca resolver una de las principales problemáticas ciudadanas: la ausencia de un título de propiedad, situación que impide a muchas personas consolidar su patrimonio.

"El reto es grande: recuperar la confianza, acercarnos a la población, ser sensibles, accesibles y comprometidos con las causas sociales. La justicia debe dejar de ser un privilegio de unos cuantos y convertirse en una realidad para todas y todos", afirmó Díaz Juárez ante estudiantes, autoridades y vecinos de la región.

El Magistrado Presidente señaló que, según el documento Panorama Territorial. Retrospectiva de la gestión y planificación territorial municipal, publicado por el INEGI en 2022, el 82% de los municipios y zonas metropolitanas del país presentaban asentamientos irregulares. De ellos, únicamente 67% tuvo la posibilidad de iniciar algún proceso jurídico y solo 22% fue incorporado a un programa de regularización de tenencia, como el que actualmente se aplica en el Estado de México.

Frente a este panorama, Díaz Juárez resaltó la relevancia del Programa de Usucapión Social, mediante el cual se han logrado avances importantes en la regularización de la tenencia de la tierra. En colaboración con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y autoridades locales, los juzgados especializados en juicios sumarios de usucapión acercan estos procesos a la ciudadanía, de manera eficiente y a bajo costo.

La Presidenta Municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, refirió que la instalación del módulo itinerante de usucapión representa un avance histórico para dotar de certeza jurídica a miles de familias que viven en zonas irregulares, especialmente en las periferias urbanas. Subrayó que este esfuerzo interinstitucional busca acercar la justicia a sectores históricamente excluidos, mediante procesos sencillos, económicos y sin la necesidad de recorrer grandes distancias. Gracias a este programa, muchas personas dejarán de ser poseedoras para convertirse, finalmente, en legítimas propietarias.



La Consejera María Alejandra Almazán Barrera enfatizó que el acceso a una vivienda legal representa más que un derecho: es una garantía de seguridad, estabilidad y bienestar. Celebró la colaboración entre poderes y gobiernos municipales para llevar justicia a quienes durante años han vivido sin respaldo legal. Subrayó que cada expediente contiene una historia y una aspiración legítima, y que este esfuerzo conjunto convierte trámites en resoluciones inmediatas, claras y con rostro humano.

En nombre de las y los beneficiarios, Diana Monserrat Fernández Velasco, joven originaria de Ecatepec, compartió la emoción de contar por fin con un hogar legalmente reconocido. Agradeció al Gobierno estatal y al Poder Judicial por facilitar un trámite que antes resultaba complicado, y destacó que contar con certeza jurídica le brinda no solo tranquilidad, sino también oportunidades para mejorar su calidad de vida y construir un futuro con seguridad. "Hoy puedo decir con orgullo que mi hogar es legalmente mío", concluyó, visiblemente emocionada.

Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura estatal, afirmó que la entrega de sentencias en materia de usucapión constituye un acto de justicia con enfoque humano, al permitir que cientos de familias de Acolman, Ecatepec y Tecámac accedan a la legalidad sobre sus inmuebles. Destacó el impulso de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la coordinación con el Poder Judicial y el IMEVIS como factores clave para transformar un trámite antes complejo en una solución eficaz, rápida y accesible.

También asistieron las presidentas municipales Blanca Guadalupe Sánchez de Acolman, y Rosa Yolanda Wong Romero de Tecámac; el director general del IMEVIS, Alejandro Tenorio Esquivel; José Antonio Arcos Casarrubias, director del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; así como consejeras, consejeros, magistradas, magistrados, juezas, jueces, directivos, servidoras y servidores públicos.

Iniciarán trabajos en el edificio colapsado en Ampliación Benito Juárez de Naucalpan

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- En la colonia Ampliación Benito Juárez, el presidente municipal, Isaac Montoya Márquez, ante vecinos anunció el inicio de los trabajos previos a la demolición del inmueble colapsado de cuatro pisos, que representa un riesgo. Les recordó, que cuentan con un gobierno cercano y humanista.

Acompañado por las y los vecinos afectados desde el año pasado por la construcción irregular del edificio de cuatro pisos que representa un riesgo inminente de caer y espaldas del edificio que de manera visible presenta daños en su estructura y material expuesto en los cimientos, el alcalde dijo que para tranquilidad de las y los afectados, acudió para dar seguimiento y solución a esta demanda.

Destacó, que durante el tiempo en que se realicen las labores de demolición, "hay que reconocer a la empresa que de manera humanista lleva a cabo los trabajos y permite que los costos se reduzcan, porque es un trabajo muy específico, por la intervención que se realizará en el lugar", dijo.

Acompañado del Coordinador de Protección Civil y Bomberos de Naucalpan, así como de representantes de la empresa, Montoya Márquez señaló a las y los vecinos que vivieron en el número 175 de la calle Prolongación Sierra Madre del Norte, que de esta manera el Gobierno Municipal da seguimiento y solución a una petición muy sentida, de otorgar atención por el riesgo inminente para quienes habitan en la zona.

Además, los expertos realizarán la evaluación necesaria y segura, para sacar los enseres de 4 familias del edificio.

Previo a las muestras de agradecimiento, el presidente municipal, enfatizó en su gobierno nadie se queda solo, que el Gobierno Municipal y el DIF Municipal los apoyarán para trascender esta situación, incluso con lo de sus rentas.

Sabemos que durante la administración anterior no solo hubo indiferencia, sino que incluso les cerraron las puertas, puntualizó Montoya Márquez.

Dijo que desde octubre del año pasado, autoridades desalojaron al menos a 50 personas que vivían en las zonas aledañas al edificio a punto de derrumbarse. Hoy el presidente municipal acudió a dar solución real a la demanda de las y los vecinos para regresarles la tranquilidad que habían perdido desde el año pasado.



issuu-downloader.com

Coordinan acciones gobierno federal y estatal para proteger la integridad física de los mexiquenses

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Durante el pasado encuentro que realizó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez junto con Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil (CNPC), se dio a conocer que en el periodo de 2019 al 2025, se han desplegado 45 Misiones de Enlace y Coordinación al Estado de México, para atender eventos de origen químico, tecnológicos, hidrometeorológico geológicos, y origen socio organizativo.



En esta reunión que permitió coordinar acciones entre los gobiernos federal y estatal, para proteger la integridad física de las personas, reducir la pérdida de vidas y bienes, así como minimizar el daño a la naturaleza ante desastres naturales o humanos, la CNCP informó que los trabajos realizados en los últimos años han tenido una duración de 187 días de comisión, con el despliegue de 263 elementos.

Por tal motivo, la gobernadora Delfina Gómez agradeció el apoyo otorgado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través de la CNPC, organismo adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), señalando que el Estado de México seguirá trabajando de la mano para impulsar y fortalecer la cultura de la prevención.

En este sentido, recordó que de la mano, ambos gobiernos han realizado estrategias como "Prevenir es mejor que combatir", la cual redujo en 36 por ciento la incidencia de incendios forestales este año, logrando que menos del 1 por ciento de la zona forestal de la entidad haya sido afectada por el fuego.

Además, el Estado de México fue reconocido por contar la actualización del Atlas Estatal de Riesgos, ya que es una herramienta estratégica fundamental para la toma de decisiones en materia de reducción de riesgos, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y acciones preventivas a favor de la población.

El Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del EdoMéx, Adrián Hernández Romero, destacó que el año pasado participaron en mil 357 emergencias; mientras que este año se han atendido 343. Además, se capacitó al personal de la Protectora de Bosques (Probosque), municipios, ejidatarios y voluntarios en el combate de incendios forestales; se impartió el curso de Manejo Responsable de Pirotecnia; y se actualizó el Atlas de Riesgos Estatal, el cual fue validado por el CENAPRED.

Protección Civil del Estado de México reitera participación en el Simulacro Nacional 2025

Toluca, Méx.– La Secretaría General de Gobierno del Estado de México, a través de Coordinación General de Protección Civil, invita a la población mexiquense a participar en el Simulacro Nacional 2025, que se llevará a cabo el próximo martes 29 de abril a las 11:30 horas.

La hipótesis será un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en el Golfo de Tehuantepec con una percepción de fuerte a muy fuerte en el Estado de México.

Adrián Hernández Romero, Coordinador General de Protección Civil estatal informó que se mantiene comunicación permanente con los municipios mexiquenses para establecer protocolos de prevención y acción antes, durante y después del simulacro.

Este ejercicio preventivo tiene como propósito fomentar la cultura de la protección civil y gestión de riesgos en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y brigadas de Protección Civil en la entidad y todo el país. Además, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) informó que en el centro del país se difundirá una alerta sísmica que llegará a los teléfonos celulares, la cual sigue en pruebas para que en próximos años pueda implementarse a nivel nacional. Dicha alerta podrá llegar a algunos municipios del Estado de México colindantes con la Ciudad de México.

Se invita a la población mexiquense a participar activamente registrando los inmuebles donde viven, trabajan, estudian o realizan actividades cotidianas a más tardar el 28 de abril a las 23:59 horas en la página de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Coordinación Nacional de Protección Civil: https://simulacronacional.sspc.gob.mx/1ersimulacronacional2025



El IEEM cumple 29 años y honra a su personal

Toluca, Méx.- En el marco del Vigésimo Noveno Aniversario del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez afirmó que "es fundamental el valor del trabajo en equipo, en este instituto las personas nos necesitamos unas a otras en cada proceso electoral exitoso. Cada acción institucional es posible debido a la colaboración entre áreas; entre perfiles técnicos y operativos; entre juventudes y trayectorias consolidadas. Somos muchas manos; muchas voces; muchas voluntades unidas por un mismo propósito: garantizar el derecho de la ciudadanía a decidir libremente".

Pulido Gómez encabezó la ceremonia en la que se reconoció a 41 mujeres y hombres por sus 10, 15, 20 y 25 años de trayectoria laboral a quienes les recordó que se tiene por delante la elección judicial, la cual ha implicado afrontar cambios en procesos ya sistematizados, como el diseño y personalización de las boletas electorales; la búsqueda e instalación de órganos desconcentrados; la selección de vocalías y el conteo de votos. Aunque, advirtió que el aprendizaje aún no termina; el IEEM recurre al talento institucional para adaptarse a una elección con nuevas reglas.

La Consejera Presidenta aseguró que en este día no sólo se conmemora la historia de la institución, sino que también es una invitación a reflexionar sobre el presente y el futuro de la vocación democrática: "Celebramos 29 años de trabajo constante comprometido y profesional en favor de la vida democrática del Estado de México. Pero, más allá de las fechas, conmemoramos el esfuerzo diario, la entrega y la pasión con la que cada una y cada uno de ustedes ha contribuido a fortalecer a esta institución", expresó.

La Consejera Presidenta destacó que la permanencia de las y los servidores públicos representa una invaluable experiencia acumulada y es testimonio vivo de que la democracia también se enriquece con perseverancia y lealtad institucional.

En representación de las y los galardonados, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización del Instituto, externó su gratitud por este reconocimiento y dijo que éste es un homenaje a la persistencia, a la vocación de servicio en favor de la democracia. Enfatizó que es también una celebración al esfuerzo colectivo que ha dado vida al Instituto.

Cíntora Vilchis recalcó que al recibir este galardón no solo se celebran los años de servicio, sino la oportunidad de ser parte de una institución que transforma vidas a través de la democracia.

En la ceremonia estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM: Paula Melgarejo Salgado; Patricia Lozano Sanabria; Karina Ivonne Vaquera Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios, y Flor Angeli Vázquez Vieyra; el Secretario Ejecutivo Francisco, Javier López Corral; Directoras y Directores de las diversas áreas; Servidoras y Servidores Electorales, así como familiares y amigos de las y los homenajeados:

Por 10 años de labor ininterrumpida fueron reconocidas y reconocidos: Ana Laura López Gutiérrez; Fabiola Cházaro Peña; Liliana Martínez Garnica; Jenny Elizabeth Pichardo Ávila; Marina Sánchez Esquivel; Lourdes Melinda Muciño Ortiz; Mario Rojas Rodríguez; Eduardo Daniel Toledo Chávez; Francisco Augusto Fuentes Lemus; Benigno Mora González, y Laura Elena Cedeño García.Por 15 años de trayectoria, recibieron reconocimiento: Aidé Mejía Vences; Margarita Viridiana López Enríquez; Diana Pacheco Mondragón; Jackeline Gabriela Álvarez Avilés; Azael Salvador Delgado Espino; Ignacio Ortiz Ríos; José Armando Torres Benítez; Fidel Vargas Landa, y Juan Carlos Velázquez Gómez.

Con 20 años de servicio, fueron homenajeadas y homenajeados: María Josefina Mercado Pérez; Eva Alejandra Zaldívar Pérez; Marisol Aguilar Hernández; Marcela Guadalupe García López; Raquel Villafaña Reyes; Francisco Ruiz Esteves; José Luis Conzuelo García; Óscar Alejandro Bustamante Dávila; Jorge Armando Becerril Sánchez; Héctor Alejandro Hernández Loredo, y Erik Israel Jiménez Lezama.

Finalmente, con 25 años de trayectoria, se reconoció a: Araceli Hernández Ramírez; Luz María Vázquez Gómez; Maribel González Sánchez; César David Gómez Moreno; Juan José Matías Hernández; Mario Alberto Dávila Torres; Alejandro Hernández Arriaga, y Víctor Hugo Cíntora Vilchis.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial) y en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX, o contactar al Centro de Orientación Electoral (COE) vía telefónica al 800 712 4336 o a través del correo electrónico: dpc@ieem.org.mx



issuu-downloader.com

La Policía de Neza, entre las 20 más confiables del país: INEGI

Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- La Policía de esta localidad se ubica entre las 20 más efectivas y confiables, de 91 corporaciones evaluadas en el país, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Este logro refleja los resultados de la estrategia de seguridad implementada por el gobierno municipal de Adolfo Cerqueda Rebollo, quien ha priorizado acciones enfocadas en la cercanía con la ciudadanía y profesionalización de la policía municipal.

En marzo de 2025, la Policía Municipal se posicionó en el lugar 17 entre las corporaciones más efectivas, con el 60.9% de aprobación de los encuestados. Además, se ubicó en el lugar 20 entre las más confiables del país, con una aprobación del 61.3%.

Asimismo, pasó del lugar 10 en percepción de inseguridad (en el que estaba en septiembre de 2016), al lugar 44, en el que se ubicó en marzo pasado, lo cual indica que los nezahualcoyotlenses se sienten más seguros actualmente. También, durante el cuarto trimestre de 2024, la percepción de inseguridad en la ciudad estuvo 5.7% por debajo de la media nacional.

"Este avance es el resultado del trabajo conjunto entre autoridades de los diferentes niveles de gobierno, la Policía Municipal y la participación activa de la ciudadanía mediante las Redes Vecinales de Seguridad y las diferentes actividades en conjunto", señaló Adolfo Cerqueda.

Un factor clave en esta mejora es el modelo de Policía de Proximidad y Vecinal, que fomenta la participación activa de la ciudadanía a través de redes vecinales en más de 10 mil cuadras del municipio. Este enfoque ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por su efectividad y cercanía con la comunidad, además de ser replicado en otras entidades gracias a sus resultados positivos.

Los datos de la ENSU también reflejan avances importantes, gracias al esfuerzo continuo en estrategias para fortalecer la cercanía y la atención ciudadana, destacó el edil.

Y añadió: "No podemos creer que los temas de seguridad están resueltos. Continuaremos reforzando las estrategias todos los días para garantizar un Nezahualcóyotl más seguro para todas y todos", afirmó el funcionario.

Destacó a su vez que el gobierno municipal continuará promoviendo acciones que generen confianza y tranquilidad en la ciudadanía, fortaleciendo así el tejido social y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.



En tres años lograremos cambiar las estadísticas de seguridad pública: Cisneros



Ecatepec, Méx.- La presidenta municipal Azucena Cisneros Coss señaló que "sin duda en los tres años vamos a lograr cambiar completamente las estadísticas de seguridad pública", luego de que en Ecatepec la percepción de inseguridad se redujo 3.8 por ciento, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el fraccionamiento Las Américas, donde se instaló el Sector 17 de Seguridad Pública, la alcaldesa indicó que el Gobierno Municipal trabaja para recuperar la confianza de los ciudadanos y aunque hay avances "no nos conformamos", por lo que continuará la coordinación estrecha de los tres niveles de gobierno para la aplicación de la estrategia de seguridad, basada en la proximidad social, la prevención del delito y el combate a ilícitos de alto impacto.

Frente a elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, destacó que en Ecatepec se vive un cambio histórico en materia de seguridad.

Y puntualizó que "todo un equipo en conjunto ha venido delineando la estrategia de seguridad pública y no nos hemos equivocado, pero necesitamos apretar el paso y mejores resultados".

El comisario de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, Edgar Machado Peña, subrayó que de acuerdo a la evaluación trimestral de la ENSU, del Inegi, "hemos estado dando pasos, pero no debemos de confiarnos", debido a que Ecatepec es un importante polo de desarrollo del Valle de México.

Los resultados deben de ser motivo de reflexión, ya que se tiene un mayor compromiso con la ciudadanía, afirmó ante los policías.

Tras esto, el director de Proximidad Social de la corporación, Israel Perales Sánchez, brindó una explicación a las y los integrantes de la Unidad Territorial Comunitaria (UTC) 50 sobre el modelo de seguridad que se aplicará en los cuadrantes de Las Américas y Jardines de Morelos.

Fomenta CODHEM la cultura de la legalidad y lucha contra la corrupción

Toluca, Méx.- La corrupción no es un fenómeno aislado y tampoco es un fenómeno inocuo, es una práctica que vulnera gravemente los derechos humanos, genera desconfianza social, profundiza las desigualdades estructurales y desmantela la legitimidad institucional, además de ser contraria al derecho humano al buen gobierno, expresó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Myrna Araceli García Morón, durante el Foro "Cimientos de legalidad: ética, transparencia y lucha contra la corrupción".

La titular del Organismo Defensor dijo que este foro, convocado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM), la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la CODHEM, responde a una necesidad que no solamente es técnica o administrativa, sino una urgencia moral y social.

"Hemos insistido reiteradamente en la necesidad de la ética en el servicio público como un cimiento sobre la cual deben construirse las personas y las instituciones que aspiren a la legitimidad, a la justicia y al bienestar colectivo que nos demanda el interés general. No se trata sólo de cumplir normas jurídicas o reglamentos administrativos, se trata de asumir con profunda convicción la responsabilidad que implica servir a la ciudadanía", comentó la ombudsperson.

Asimismo, García Morón aseguró que en el ámbito gubernamental la ética no es sólo un adorno discursivo, sino una necesidad urgente frente a los desafíos que enfrenta la democracia. Cada acto transparente, aseveró, recupera la confianza social y cada política anticorrupción con enfoque de derechos humanos, transforma realidades, y debemos usarla para trabajar activamente en garantizar condiciones de equidad, justicia y respeto a la dignidad humana.

En el marco de esta jornada, el secretario técnico del SESAEMM, Víctor Romero Maldonado, dictó la conferencia "Ética que transforma, legalidad que fortalece: el Sistema Estatal Anticorrupción como base de un gobierno íntegro y transparente", en la que explicó que "es un fenómeno multicausal que lacera al Estado al capturar una parte de lo público para el provecho inmediato de unas cuantas personas, en detrimento de los derechos y necesidades de la sociedad en su conjunto".

La CODHEM, reiteró Myrna García Morón, continuará trabajando y diversificando la coordinación con la Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y con el SESAEMM, para fortalecer la colaboración y fomentar la cultura de la legalidad, la ética, la transparencia y la lucha contra la corrupción, a fin de cimentar el derecho humano a la buena administración pública y buenas prácticas a favor de las personas y sus derechos en la entidad.



issuu-downloader.com

Necesario que en el EdoMéx se considere el despojo como delito grave: Martínez

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El diputado Octavio Martínez Vargas, presentó ante el Pleno Camal una iniciativa de ley para reformar el Código Penal de la entidad, para calificar como delito grave el despojo y aumentar la sanción hasta 10 años de prisión.
En la iniciativa propone que el Ministerio Público restituya de manera inmediata la propiedad, sin necesidad de agotar el juicio civil, ni esperar una sentencia definitiva.
Argumenta la iniciativa, que en el Estado de México hay 4 millones 568 mil 635 viviendas y sostuvo que cada dos horas se presenta una denuncia por despojo. Por lo que, en la propuesta de iniciativa para reforma al Código Penal estatal, busca erradicar la conducta delictiva que afecta el patrimonio de los mexiquenses.
Además de señalar que datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y febrero de 2025, se abrieron 861 carpetas de investigación por el delito de despojo, cifra que representa un incremento del 7% respecto a los mismos meses del año anterior, cuando se contabilizaron 804.
Martínez Vargas, señala en su iniciativa, que aumentar las penalidades cuando el despojo tenga como víctimas a personas adultas mayores o se lleve a cabo con violencia, engaños o mediante fraude.
Reducir los plazos para restituir la posesión del bien que fue objeto de despojo cuando se compruebe oportunamente, mediante inscripción registral, que la víctima ostenta legítimamente la propiedad o posesión del inmueble, a fin de garantizar una respuesta expedita y eficaz por parte del Estado.
Finalmente, dijo que actualmente, el delito de despojo ya se encuentra tipificado, sin embargo, la redacción vigente no atiende a la realidad social actual y hay grupos organizados dedicados a despojar de los inmuebles a sus legítimos propietarios.



Exhorta PRI a prevenir y sancionar el despojo en EdoMéx

Toluca, Méx.- El grupo parlamentario del PRI exhortó a la Secretaría de Seguridad del Estado de México a diseñar e implementar una estrategia para prevenir, perseguir y sancionar el despojo.
La diputada Lilia Urbina detalló que en lo que va de 2025, tan solo en Tecámac se han registrado 60 denuncias por este delito, y el año pasado sumaron un total de 364 denuncias, lo que lo coloca como uno de los municipios con mayor incidencia de este delito.
"Con datos contundentes y la voz de miles de familias mexiquenses que hoy ven su patrimonio en riesgo, quiero alzar la voz por ellos y pedir acción inmediata ante el delito de despojo. No hablamos solamente de cifras: hablamos de 4 mil 936 familias que sufrieron este delito sólo en 2024, de adultos mayores y personas vulnerables, a quienes le arrebataron su casa mientras las autoridades le decían: 'Es un problema entre particulares'", dijo ante la Legislatura.



Urbina hizo un llamado para que la estrategia considere al menos seis ejes prioritarios:
1. Implementación de medidas preventivas, a través de campañas informativas, asesoría jurídica, operativos de vigilancia y atención prioritaria a reportes.
2. Capacitación continua a policías estatales y municipales, para la correcta identificación del delito y la oportuna canalización de denuncias.
3. Mapeo y monitoreo permanente de zonas en conflicto, con datos públicos y transparentes.
4. Revisión integral de las actuaciones de autoridades notariales, catastrales y registrales.
5. Creación de una unidad especializada en la Fiscalía, para la atención inmediata y profesional de las denuncias, así como para la adecuada integración y judicialización de las carpetas de investigación.
6. Especialización del Poder Judicial, para asegurar una pronta y expedita emisión de acuerdos y sentencias.
"Aprovechemos este momento coyuntural para devolver la paz a estas familias mexiquenses. Porque cuando una familia pierde su hogar, no sólo pierde un techo: pierde su historia, su seguridad y su futuro", agregó la legisladora.
Con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desde 2015, el Estado de México ha registrado un incremento en casos de despojo, y son Ecatepec, Tecámac, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Chalco y Toluca, los municipios más afectados por este delito.

Buscan constituir al tapete de Temoaya como patrimonio cultural e inmaterial del EdoMéx

Toluca, Méx.- Martha Azucena Camacho Reynoso, integrante del Grupo Parlamentario de morena, explicó a las, los y le integrante de la LXII Legislatura del Congreso local, que su iniciativa para considerar al "tapete" del municipio de Temoaya como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, tiene el propósito de garantizar que dicha tradición sea declarada de interés público y social, pero sobre todo impulsar su fomento, conservación, promoción, patrocinio y salvaguarda.
Desde la principal tribuna política del Estado de México, durante la sesión del pleno legislativo a la que acudieron artesanas y artesanos otomíes, así como Berenice Carrillo Macario, alcaldesa de Temoaya, la diputada por el Distrito Electoral XXIX con sede en el municipio de Tianguistenco, Martha Azucena, resaltó que la importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación.
La legisladora de morena realizó un recuento de cómo amplios sectores de la población de Temoaya, en su gran mayoría de origen otomí, cuentan con la destreza, conocimiento y capacidad para elaborar un gran número de prendas y el tradicional tapete del municipio.
Estos últimos, tapetes de lana estilo persa, son anudados a mano con demanda nacional e internacional, precisó.
"En cada tapete hay una historia de amor, de pasión, de dedicación y arte. Un lenguaje silencioso que habla desde el alma y nos conecta con nuestra esencia más profunda", dijo la diputada al resaltar parte de las narraciones de artesanas y artesanos de Temoaya.
Recordó que la economía familiar de algunos hogares de Temoaya se complementa con la elaboración de artesanías, la cual ha sido una práctica ancestral entre los otomíes, quienes a través de las formas, figuras y colores plasman y transmiten su visión de la naturaleza, vida cotidiana, cosmos y sentimientos, constituyendo y apuntalando así una parte importante de su cultura e identidad étnica.
Azucena Camacho detalló que las piezas se hacen en telar, donde se sostienen los hilos de lana virgen y con mucha paciencia se va formando la urdimbre, nudo tras nudo, añadiendo motivos ornamentales inspirados en iconografía otomí, huichol, mazahua y también colonial.
Puntualizó que un tapete concentra unos 140 mil nudos por cada metro cuadrado. Por ello, para completar una pieza de ese tamaño se necesitan 40 días con jornadas de entre ocho y nueve horas de trabajo.
El origen de la elaboración de los tapetes recordó, fue en 1969 por iniciativa del gobierno mexicano que mandó a unos maestros a enseñar a los artesanos la técnica de anudado indio y un notable grupo de mujeres decidió aprenderlo e implementarlo en su trabajo.
En la comunidad de San Pedro Abajo, primera sección, está la Cooperativa de Tapetes Temoaya, la cual reúne a 130 personas que se emplean en la elaboración de estas artesanías, sin embargo, no todos trabajan en este lugar, pues la labor es accesible y lo pueden realizar en casa sin descuidar a sus familias.
La tradición de elaboración de tapetes de Temoaya es una expresión cultural única y valiosa que se ha transmitido de generación en generación en esta comunidad, puntualizó Martha Azucena Camacho Reynoso.
Por ello, dijo, con la presente iniciativa se busca la protección de la tradición de elaboración de tapetes de Temoaya y cuyos beneficios serían:
• La preservación de la identidad cultural y la riqueza artística estatal.
• La promoción del turismo cultural y la economía local.
• La creación de empleos y oportunidades de ingreso para los artesanos y las comunidades.
Es de destacar que, entre los artículos transitorios propuestos por la diputada de morena, están que el Poder Ejecutivo estatal, por conducto de la Secretaría de Cultura y Turismo, deberá adoptar las medidas que garanticen la viabilidad del Patrimonio Cultural Inmaterial del Tapete del municipio de Temoaya del Estado de México.
Así como otorgar su protección, impulso, conservación y transmisión de este patrimonio en sus distintos aspectos; y, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, se haga lo necesario para su promoción y preservación, conforme a la disponibilidad presupuestal correspondiente.
La propuesta fue turnada para su estudio y análisis a la Comisión legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales.



issuu-downloader.com

UAEMéx interpone denuncia ante FGJEM por supuesto audio



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) interpuso ante la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) una denuncia de hechos contra quien resulte responsable, tras la filtración de un supuesto audio en el que se acusa sobre la intervención del rector en el proceso de elección de su sucesora.

En la recta final de la contienda por la rectoría de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, la institución rechazó la intromisión del rector auriverde, e incluso afirmaron que el audio es manipulado y que se obtuvo ilegalmente, por lo que dicha situación fue denunciada ante la FGJEM, instancia que se encargará de las investigaciones correspondientes.

"En un hecho lamentable, en las últimas horas ha circulado un audio manipulado, fuera de contexto y que se obtuvo de manera ilegal. Por lo que se ha interpuesto ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México una denuncia de hechos en contra de quien resulte responsable", compartió la Máxima Casa de Estudios de la entidad mexiquense a través de sus redes sociales oficiales.

La casa verde y oro subrayó que se vive un proceso inédito y democrático para elegir a la próxima rectora para el periodo 2025-2029, por lo que el H. Consejo Universitario, a través de la Comisión Especial Electoral, en la que también están representantes de las aspirantes, es la única instancia encargada de dicho proceso, que aseguraron se ha realizado de manera transparente y equitativa.

"Hasta la fecha se han llevado a cabo nueve reuniones, en las cuales, de manera colegiada se han tomado acuerdos que han permitido garantizar condiciones de igualdad y equidad", compartió la UAEMéx.

Reiteraron que la Comisión Especial Electoral en apego a la Legislación Universitaria continuará con los trabajos de manera colegiada hasta que se concluya el actual proceso rumbo a la rectoría.

Garantiza IEEM las condiciones para que la ciudadanía emita su voto

Toluca, Méx.- Para este 1 de junio el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), garantizará las condiciones materiales para que toda persona que desee votar encuentre cerca de su domicilio los elementos necesarios para emitir su sufragio de manera libre y secreta, aseguró la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez, como parte del Ciclo de Conferencias del Proceso Electoral Extraordinario 2025 del Estado de México, en el municipio de Tenancingo.

En el Auditorio municipal Maestro Petronilo Monroy, Pulido Gómez también indicó que las instituciones electorales están cumpliendo con su labor al organizar el proceso electoral; establecer reglas claras; crear canales de información y capacitación; promover la equidad y proteger el sufragio. Sin embargo, afirmó que ahora es turno de la ciudadanía participar activamente, afirmó.

La Consejera Presidenta del IEEM subrayó que, previo al inicio de las campañas este 24 de abril, se aprobaron los Lineamientos para la organización, desarrollo y difusión de los Foros de Debate entre las candidaturas a los cargos del Poder Judicial, que permitirán a la ciudadanía formarse una opinión informada sobre por quién votar.

Asimismo, el IEEM pone al alcance de todas y todos los elementos necesarios para ejercer su voto de manera informada, a través del el Sistema Conóceles, plataforma donde se concentran las trayectorias, perfiles y propuestas de las personas candidatas.

La Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado, en su intervención explicó a las y los asistentes la importancia de conocer los perfiles de las personas candidatas, ya que no se trata de un concurso de popularidad o simpatía, sino de evaluar quién tiene el perfil adecuado para juzgar en materias penal, civil, familiar, laboral y mercantil.

Detalló cómo serán las boletas, sus colores y la distribución de los cargos, con el fin de facilitar su identificación y que votar sea más sencillo. Además, puntualizó los mecanismos que podrán utilizar las y los candidatos para solicitar el voto ciudadano, tales como los Foros de Debate organizados por el IEEM, y que también pueden ser convocados por particulares, la impresión de volantes, y especialmente el uso de redes sociales y del Sistema Conóceles, que serán sus principales herramientas de difusión.

Por su parte, el Magistrado del Poder Judicial mexiquense Edwin Milton Cruz Casares, en el marco de la conferencia El Poder Judicial en la vida cotidiana, ¿por qué es importante?, explicó que el Poder Judicial tiene como función garantizar el acceso de todas y todos a la justicia cotidiana para resolver distintos conflictos, por lo que es importante que se conozca qué es lo que hacen y quienes lo integran. Indicó que, tras la reforma del Poder Judicial, serán las y los ciudadanos quienes elegirán a las personas que impartirán justicia y a las que mediarán en la resolución de conflictos.

Detalló que existen juzgados especializados en distintas materias como: penal, civil, mercantil, familiar y laboral. Cada uno cuenta con personal capacitado para atender los casos correspondientes, siempre desde una perspectiva de inclusión, con el objetivo de asegurar un acceso efectivo a la justicia para todas y todos.

Aseguró que esta reforma representa un reto no solo para las autoridades electorales, sino también para las y los integrantes del Poder Judicial, e invitó a la ciudadanía a participar activamente en el proceso.

En el Foro estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM, Patricia Lozano Sanabria y Flor Angeli Vieyra Vázquez; la Presidenta Municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco; el Contralor del Poder Legislativo mexiquense, Juan José Hernández Vences; servidoras y servidores públicos municipales y público en general.





GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de San Mateo Atenco, Estado de México, a través de la Dirección de Administración, en observancia a lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en los artículos 1, fracción III; 4, 26, 28, fracción I, 29, 30 fracción I; 32, 33 y 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y en los artículos 67 fracción I, y 68 de su Reglamento

C O N V O C A

a las personas físicas y jurídico colectivas para que participen con sus ofertas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL con carácter presencial que se describe a continuación:

No. de Licitación	Costo de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación Apertura Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo	Descripción	Unidad de Medida	Recursos
SMA/LP/RECOLECCIÓNDE RESIDUOSSOLIDOS/004/2025	$25,000.00	28/04/2025	1/05/2025	Contratación Multianual Abierta del Servicio para la Recolección, Traslado de Residuos Sólidos Urbanos y su Disposición Final por los meses del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2025; 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2027 del Municipio de San Mateo Atenco, Administración 2025-2027	SERVICIO	PROPIOS FORTAMUN

El trámite de la venta y recepción de Bases será en el domicilio del Convocante, los días 25, 26 y 27 de abril de 2025, en un horario de 9:00 a 11:00 horas, donde se les proporcionarán los formatos que se deben requisitar al efecto y, a partir del sistema interno, se les generará una orden de pago para acreditar el pago correspondiente en la caja de la TESORERÍA MUNICPAL; posteriormente, regresarán a la Dirección de Administración, ubicada en Av. Benito Juárez núm. 302, San Mateo Atenco, donde se les entregará un CD con las bases y formatos a requisitar, contra entrega de la copia del recibo que compruebe el pago de éstas.

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día 28 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en el Salón del Pueblo Horacio Zúñiga, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de San Mateo Atenco, sito en Av. Juárez núm. 302, Barrio de San Miguel, San Mateo Atenco, Estado de México. La junta tiene por objeto aclarar las dudas y los requerimientos de información que manifiesten y planteen los interesados. El Convocante dará respuesta puntual y precisa en el momento o posteriormente, por escrito. Los oferentes interesados deberán registrarse dentro de los treinta minutos anteriores a la hora programada para su celebración, en la Dirección de Administración. A partir de la hora de cierre del registro señalado para la Junta de Aclaraciones, no podrá aceptarse la participación de otras personas que hayan adquirido bases, aun cuando ésta no haya iniciado. Los oferentes participantes en la Junta de Aclaraciones deberán formular por escrito las dudas o solicitar aclaraciones sobre los plazos o aspectos establecidos en las presentes bases; en ningún caso, con motivo de las preguntas o aclaraciones, se podrán sustituir o variar sustancialmente los bienes y/o servicios convocados ni adicionar otros distintos. Los oferentes que así lo deseen, podrán entregar sus preguntas por escrito, un día previo al acto de la Junta de Aclaraciones, en un horario de 11:00 a 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración o enviarlas vía correo electrónico a la cuenta sm.rec_mat@hotmail.com; no se recibirán preguntas vía telefónica después de la fecha y el horario indicados en este párrafo. Las aclaraciones y/o modificaciones a las bases derivadas de la Junta de Aclaraciones, formarán parte integral del Acta de la Junta y, a su vez, de las bases; se entregará copia simple del Acta correspondiente a las personas que acrediten haber adquirido las bases. Los oferentes que no asistan a la Junta de Aclaraciones podrán concurrir ante la Dirección de Administración, hasta un día hábil anterior a la fecha de celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, para conocer, de manera específica, los aspectos desahogados en la misma, previa comprobación de pago de bases. La inatendibilidad de lo dispuesto en el párrafo que antecede será en perjuicio del oferente participante correspondiente.

Celebración del Acto de Presentación y Apertura se realizarán el día 1 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, para la licitación número SMA/LP/RECOLECCIÓNDERESIDUOSSOLIDOS/004/2025, en el Salón del Pueblo Horacio Zúñiga, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de San Mateo Atenco, sito en Av. Juárez núm. 302, Barrio de San Miguel, San Mateo Atenco, Estado de México, treinta minutos anteriores a la hora programada (11:00) para su celebración; los "Oferentes" registrarán su asistencia en la Dirección de Administración para elaborar el Acta correspondiente, anotando su nombre, empresa, hora y firma, con letra legible. El "OFERENTE" deberá considerar la asistencia del propietario o su representante legal, al acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.

Lugar y plazo de entrega de los bienes, de acuerdo con lo estipulado en bases de Licitación Pública Nacional.

Forma de pago: SMA/LP/RECOLECCIÓNDERESIDUOS SOLIDOS/004/2025, de conformidad con el anexo técnico establecido en las bases; atendiendo lo establecido en el Artículo 29 A del Código Fiscal de la Federación. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

Criterios para la Adjudicación y análisis y evaluación de las propuestas: los estipulados en las Bases de Licitación Pública Nacional. El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: español. La moneda en que deberá cotizarse será en: peso mexicano. Otras garantías: estrictamente conforme a lo indicado en las Bases de la Licitación Pública Nacional. Fuera de negociación: las condiciones de las bases y de las propuestas presentadas, no podrán negociarse o modificarse una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas. Personas impedidas para participar: Con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios no podrán participar en la Licitación Pública Nacional las personas que se ubiquen en los supuestos normados por dicho precepto legal.

No aplica para estas Licitaciones Públicas Nacionales la Modalidad de subasta inversa.

San Mateo Atenco, México, 14 de abril de 2025.

ALEJANDRA GUADALUPE RELLO RODARTE

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONVOCANTE
(Rúbrica)

issuu-downloader.com

Inician trabajos de reconstrucción en la avenida Ejido

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El alcalde de Tlalnepantla, Raciel Pérez Cruz y la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros Coss, dieron el banderazo de arranque de obra para reconstruir la avenida Ejido, vialidad que comparten ambos municipios.

Vecinos se dieron cita para ser testigos de un proyecto vial en el que los alcaldes de Tlalnepantla y Ecatepec, asumieron trabajar durante sus respectivas campañas electorales de 2024.

Al respecto, Raciel Pérez Cruz externó su satisfacción por el inicio de los trabajos en esta vialidad. "Se trata de una demanda ciudadana histórica, justificada y apremiante para esta región, un tramo ya fue concluido por la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, a través de la Junta de Caminos, agradecemos a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez por el enorme apoyo que brinda a la ciudadanía de Tlalnepantla y Ecatepec", dijo.

Explicó, que las acciones a realizar en la avenida Ejido consisten en: Repavimentación con concreto hidráulico, reconstrucción de guarniciones y banquetas, pintura, rehabilitación de línea de agua potable y drenaje, suministro y colocación de luminarias.

En su momento, la alcaldesa Azucena Cisneros indicó que estas acciones conjuntas forman parte de una estrategia federal que ha hermanado a Ecatepec y Tlalnepantla, que les hacer cerrar filas para cuidar y transformar las fronteras que los unen, con las comunidades que confluyen entre ambos municipios.

"Quiero felicitar a los ciudadanos de Tlalnepantla, porque tienen un presidente echado para adelante, además de profesional, humanista; eso nos hermana mucho. Estamos trabajando para que obras como ésta sean diferentes y ayuden en la convivencia diaria como vecinos, que sea una avenida segura y transitable, llena de beneficios y de bienestar", expresó.

Pérez Cruz mencionó que, en un tiempo récord de 34 días, las y los vecinos de San Juan Ixhuatepec recibieron la rehabilitación de diversas vialidades urbanas con concreto asfáltico, ahora cuentan con calles más seguras que les permiten mejorar la movilidad y eleva la calidad de vida de los habitantes.

Dijo que estas acciones, marcan el inicio del rescate de Tlalnepantla Oriente y particularmente de San Juan Ixhuatepec, comunidad en la que se mejoraron las calles Alteña, Ignacio López Rayón, Juan N. Álvarez, Pípila, Venustiano Carranza, Pino Suárez, Francisco I. Madero, Abraham González, Otilio Montaño y Sebastián Lerdo de Tejada, ésta última fue una petición vecinal y es muestra de que sus demandas son una prioridad para la actual administración.

En total se rehabilitó una superficie superior a los 18 mil 960 metros cuadrados en los que se realizaron trabajos como suministro de carpeta asfáltica, construcción de topes, aplicación de pintura de tráfico en guarniciones y flechas, renivelación de pozos de visita, así como reparación de tomas domiciliarias y descargas sanitarias.

Las acciones en Tlalnepantla Oriente son permanentes, prueba de ello es el arranque de obra para la reconstrucción de la avenida Ejido en la colonia Jorge Jiménez Cantú, vialidad que comparten los municipios de la Tierra de Enmedio y Ecatepec en la que se invertirán más de 12 millones de pesos para rehabilitar 5 mil 731.34 metros cuadrados.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Infraestructura y Edificación, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 12.4, 12.20, 12.22, 12.23, fracción I; 12.25 y 12.42, fracción I del Código Administrativo del Estado de México; y los artículos 3º, fracción XXVII; 26, 29 y 30, fracción II; 31, 37 y 125 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a las personas físicas y/o morales con capacidad legal, técnica y económica para presentar ofertas y participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del **CONTRATO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO DE LA OBRA "REPARACIÓN DE MURO EN AVENIDA VISTA REAL, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS COUNTRY CLUB, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO"**, con cargo al programa que se indica, autorizadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, conforme al siguiente calendario:

Licitación Pública Nacional No:

NO. DE CONCURSO	NOMBRE, UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS OBRAS	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
HUIX/DGIE/PIM-2025/13/LPN	**Nombre:** Reparación de muro en Avenida Vista Real, en el fraccionamiento Lomas Country Club, Huixquilucan, Estado de México. **Lugar de desarrollo de los trabajos:** En el fraccionamiento Lomas Country Club. **Descripción general:** Trazo y nivelación con equipo topográfico, corte y desmantelamiento del refuerzo metálico expuesto en la zona de falla, desmantelamiento y retiro de tubos de diferentes materiales y diferentes espesores, demolición de elementos de concreto, desmantelamiento del adoquín en zona de falla. Excavación de material mecánicamente estabilizado, construcción de dala de cimentación, amacice enérgico y perfilamiento de los taludes. Perforación del talud en donde estarán colocadas las anclas, suministro e inyección de lechada, colocación de doble malla electrosoldada, colocación de concreto lanzado, colocación de anclas pasivas. Colocación de escamas de concreto, colocación de acero de refuerzo para estabilización de escamas de concreto tensadas a grapas tipo omega, colocación de relleno fluido hasta nivel de sub base. Colocación de tubería de distintos materiales y espesores. Colocación de base asfáltica compactada al 95% y colocación de piso de adoquín. Construcción de guarniciones, banquetas y barandales metálicos en paso de peatones, así como el balizamiento en guarniciones. Una vez terminados todos los trabajos, se realizará la limpieza de toda lo zona.	24 al 29 de abril de 2025 10:00 a 13:00 horas	30 de abril de 2025 11:00 horas	02 de mayo de 2025 11:00 horas	13 de mayo de 2025 11:00 horas
FECHA DE FALLO	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**	**ORIGEN DE LOS RECURSOS**	**CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO**	**COSTO DE LAS BASES**	**FECHA PROBABLE DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN**
19 de mayo de 2025 11:00 horas	5% del monto de la propuesta	PIM – 2025	$12,500,000.00	$5,500.00 pago con efectivo y/o tarjeta	21 de mayo de 2025, plazo: 120 días naturales

DATOS GENERALES

1. El catálogo de conceptos y anexos se entregarán en la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**.
2. La consulta y venta de bases de licitación, la cita para las visitas al lugar de la obra, la junta de aclaraciones y el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, será en las oficinas de la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, ubicadas en Luis Pasteur, s/n, San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan, Estado de México, en las fechas y horarios ya citados.
3. El idioma en que se deberán presentar las proposiciones es en idioma español.
4. La moneda que se deberá cotizar en las proposiciones será: Moneda nacional.
5. No se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.
6. La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir los requisitos en la forma y términos que se establecen en la información específica del documento BASES DE LICITACIÓN, las cuales se tienen disponibles para consulta y venta como se menciona en esta Convocatoria.
7. Inconformidades: Se podrán entregar por escrito, de acuerdo con el Artículo 12.67 del Código Administrativo del Estado de México.
8. Los criterios generales para la Adjudicación del Contrato serán en cumplimiento a lo dispuesto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
9. En el presente procedimiento no se otorgará anticipo.
10. Los actos que forman parte del presente procedimiento serán presididos por el Ing. Arq. Jesús Sandoval Jaimes, jefe de Departamento de Licitaciones y Contratos, adscrito a la Dirección General de Infraestructura y Edificación.
11. Estarán impedidas a participar las personas que se indican en las disposiciones aplicables del Código Administrativo del Estado de México.
12. "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Los interesados podrán obtener las bases del presente proceso en las oficinas que ocupa la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, ubicadas en Luis Pasteur, s/n, San Juan Bautista, Quinto Cuartel, Huixquilucan, Estado de México, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, de las 10:00 a las 13:00 horas, en días hábiles; debiendo presentar copia de los siguientes documentos en idioma español, así como los originales, en su caso, para comprobar la veracidad de los mismos, los cuales se devolverán de manera inmediata a los interesados:

REQUISITOS

1. Solicitud de inscripción, en hoja membretada de la empresa, suscrita por el representante legal, dirigida a la **Dirección General de Infraestructura y Edificación**, especificando el número de concurso en el que desea participar.
2. Publicación en original de la presente Convocatoria.
3. Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como el poder del representante legal de la empresa debidamente protocolizado y su identificación oficial. En el caso de persona física con actividad empresarial, acta de nacimiento en original o copia certificada ante fedatario público; en ambos casos, entregar identificación oficial.
4. Copia de la Cédula y Constancia de Identificación Fiscal (R.F.C.), copia de la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT, IMSS, INFONAVIT), así como los registros ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SDUI). Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, acreditarán en forma individual los requisitos señalados, además entregarán copia del convenio correspondiente, en el que se precise la parte o partes de la obra que será responsabilidad de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio, en original con sello y firma de la Notaría de su elección.
5. Currículum de la empresa y/o persona física.
6. Declaración fiscal anual 2024 y estados financieros de enero al 31 de diciembre 2024, firmados por contador público, certificado independiente, anexando copia de su cedula profesional y certificación vigente, así como declaraciones fiscales parciales de IVA e ISR de enero, febrero y marzo de 2025 y estados financieros al cierre del mes de marzo de 2025. Con estos documentos se acreditará contar con el capital contable requerido de $12,500,000.00 (Doce millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) al cierre del ejercicio 2024 y al mes de marzo de 2025.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.
8. Copia de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona física o, en caso de ser persona jurídica colectiva, del representante legal.
9. Será requisito para participar, una vez compradas las bases, que los interesados entreguen hasta el 13 de mayo de 2025, la información y documentos a que se refiere esta Convocatoria, la que se sujetará a la revisión detallada de la información. **(Entregar publicación original).**

Huixquilucan, Estado de México, a 24 de abril de 2025.

ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

issuu-downloader.com

Paulinho se ilusiona con el título para el Toluca

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Joao Paulo Dias Fernandes, mejor conocido como Paulinho, se consagró nuevamente como Campeón de Goleo en la Liga MX, al sumar 12 anotaciones en el torneo regular. Aunque reconoce la satisfacción personal del logro, el delantero portugués dejó claro que su verdadero objetivo es levantar el trofeo de campeón con Toluca FC.

"Feliz por el Bicampeonato, claro, pero no es algo que me hace tan feliz como salir campeones. Son cosas distintas", afirmó Paulinho. "Salir campeón con un club es una cosa muy grande, entonces es lo que yo más quiero".

Con este logro, Paulinho inscribe su nombre junto a figuras históricas del club como José Cardozo, Héctor Mancilla e Iván Alonso, quienes también lograron el Bicampeonato de goleo, sin embargo, el ariete luso enfatizó que lo que realmente hace historia son los títulos colectivos: "La historia se hace ganando torneos, no siendo goleador".

Desde su llegada a México, Paulinho se ha sentido arropado por la institución y la afición escarlata. "Desde el primer día estoy enamorado del Club. Me encanta jugar en el Estadio Nemesio Diez, marcar goles y ver a la gente feliz", expresó.

Ante la posibilidad de reforzar a algún equipo mexicano en el Mundial de Clubes, Paulinho fue tajante: "No jugaría para ningún equipo que no sea Toluca, en ninguna condición".

Sobre la próxima Liguilla, el atacante reconoció que aunque el equipo debe esperar para comenzar esta etapa, la mentalidad está clara: competir con intensidad y determinación.

"Ya me enteré que el torneo es una cosa y la Liguilla es otra. No hay favoritos. Tenemos confianza en nuestro trabajo, pero sabemos que debemos mejorar".

Finalmente, subrayó el cambio de enfoque que exige esta fase del campeonato: "Los partidos de Liguilla no se juegan, se ganan".



Seleccionadas mexicanas de Futsal jugaron por la tierra



Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- En una jornada donde el futbol se unió al corazón, la Selección Nacional de México Femenil de Futsal celebró el Día Mundial de la Madre Tierra saliendo de su concentración en el Centro de Alto Rendimiento para sembrar mucho más que goles: esperanza, conciencia y comunidad.

Jugadoras, voluntarias, voluntarios y colaboradores de Scribe se dieron cita en el Deportivo La Joya, en la Ciudad de México, para rehabilitar un espacio público que ahora late con nueva vida gracias a un colorido muro verde lleno de plantas ornamentales y polinizadoras. Cada planta colocada fue un pequeño gesto de amor al planeta, cada brocha de pintura una señal de que el cambio se construye con acciones, no solo palabras.

En un ambiente de alegría, trabajo en equipo y conexión con la naturaleza, la Selección convivió con miembros de la comunidad, niños y niñas que no solo vieron a sus ídolas de cerca, sino que compartieron con ellas el esfuerzo de crear un lugar más digno para el deporte y la recreación. "Hoy no solo sembramos plantas, sembramos futuro. Porque cuidar el planeta también es cuidar de nosotros mismos y de quienes vendrán después", compartió emocionada una de las jugadoras, mientras ayudaba a pintar la cancha que ahora será un espacio seguro y lleno de vida para la comunidad.

El área de Responsabilidad Social de la Federación Mexicana de Futbol organizó esta actividad con la convicción de que el deporte tiene un poder único para transformar realidades.

Y este día fue prueba de ello: una cancha renovada, un jardín que respira y decenas de sonrisas que florecieron junto con las plantas.

El Deportivo La Joya fue entregado a la comunidad como un regalo vivo. Y aunque el evento terminó, las huellas de este día seguirán creciendo, como las raíces del muro verde, firmes y esperanzadas.

José Elías Nader Mata y
el equipo de trabajo del periódico

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Nos unimos a la pena que embarga a

Arturo Pérez Arredondo

Presidente del Club Deportivo Toluca

por el sensible fallecimiento de su nieto

Arturo Pérez Mena

Elevamos una oración por el eterno descanso de su alma
y pronta resignación de su familia.

Toluca, Estado de México, a 23 de abril de 2025

issuu-downloader.com

Coach Memo Corral ofrecerá Mega Clase Fitness en Toluca

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca (IMCUFIDET) invita a la población a participar en la Mega Clase Fitness, que se realizará este sábado 26 de abril a las 9:00 horas en el campus Toluca de la Universidad UNITEC.

La actividad será encabezada por Memo Corral, conocido como el "Coach de las Estrellas", quien con su característico estilo motivador ofrecerá una rutina dinámica, divertida y llena de energía al ritmo de la música. Reconocido a nivel nacional, Memo Corral se ha convertido en una figura inspiradora que promueve no solo el ejercicio físico, sino también un estilo de vida saludable y activo.

Durante la presentación oficial del evento, la Directora General del IMCUFIDET, Berenice Castro, destacó que esta actividad busca acercar el deporte a todas las personas, sin importar su nivel de condición física. "Queremos que todos los toluqueños vivan esta experiencia única, se activen y descubran lo divertido que puede ser el ejercicio", expresó, acompañada de la Rectora de UNITEC Toluca, Elizabeth Torres, y locutores de la cadena radiofónica Amor 92.5.

La Mega Clase Fitness está pensada tanto para principiantes como para quienes ya practican ejercicio regularmente. Será una jornada ideal para fortalecer hábitos saludables, convivir en un ambiente positivo y lleno de entusiasmo.

El evento es gratuito y abierto al público. Se recomienda asistir con ropa cómoda, calzado deportivo y muchas ganas de moverse. No es necesario registro previo.

El Gobierno de Toluca reitera su compromiso con la promoción del bienestar integral y hace un llamado a sumarse a esta fiesta de salud, energía y movimiento.



Zoé Borraz, lista para representar a la UAEMéx



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- A sus 17 años, Alexa Zoé Borraz López está lista para poner en alto el nombre del Estado de México y la UAEMéx en los XXII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior (Judenems), que se celebrarán en junio en Chihuahua.

Estudiante del Plantel Texcoco de la Prepa de la Universidad Autónoma del Estado de México, Alexa Zoé Borraz López se ganó su lugar en el nacional tras arrasar en el selectivo estatal en Zinacantepec, donde se llevó el oro en los 100 metros planos y el bronce en los 200.

Su historia en el atletismo comenzó casi por casualidad. "Todo empezó en una clase de Educación Física. Nos pusieron a correr, llegué a la final, y de pronto ya estaba en el equipo de atletismo", recuerda entre risas. Desde entonces, correr se volvió parte de su día a día.

Aunque empezó compitiendo en distancias cortas como 75 y 150 metros, muy pronto clasificó a su primer nacional. "Tenía 12 años y no tenía idea de lo que significaba, pero me fue bien y eso me motivó a seguir", cuenta Alexa.

Con el tiempo, entrenó con diferentes coaches y fue sumando experiencia. En secundaria volvió a calificar a un nacional, pero la pandemia frenó ese sueño. Años después, en Sonora, regresó con fuerza y quedó en quinto lugar. Lo curioso es que, antes de todo esto, su vida iba por otro rumbo: bailaba jazz, hip hop y más. "Mi familia nunca pensó que me metería tanto en el deporte, pero siempre me han apoyado. Mi mamá todavía se sorprende de que corra así", dice con una sonrisa.

Ahora, además de sus planes para estudiar Medicina, tiene claro que quiere seguir entrenando, compitiendo y creciendo en el atletismo. "Este deporte me ha abierto muchas puertas. No solo me ha hecho más disciplinada, también me ha dado experiencias increíbles y amigos para toda la vida".

México irá con siete judocas a Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025

Ciudad de México.- La conformación del representativo mexicano que competirá en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 sigue en marcha, y esta vez fue el judo que consiguió siete boletos a la justa continental que se realizará del 9 al 23 de agosto.

Tras un largo y competido proceso clasificatorio vía ranking, Aylin Ávila (-52 kg), Frida Maya (-57 kg), María Cruz (-63 kg), Yamileth Juárez (-70 kg), Eduardo Sagastegui (-60 kg), Rafael Ramírez (-73 kg) y Hugo Sánchez (+100 kg) aseguraron su presencia en la capital de Paraguay.

Los judocas nacionales tuvieron que asistir a diversos eventos con el objetivo de sumar puntos y ubicarse en la élite de sus respectivas categorías, lo cual convirtió este camino en uno de los más complicados rumbo a Asunción 2025.

En su última oportunidad de conseguir unidades para el ranking, los seleccionados participaron en el Campeonato Panamericano y Oceanía de la especialidad, donde, además de ganar sus clasificaciones, Hugo Sánchez se colgó el metal de bronce.

Al igual que hicieron durante su proceso buscando las plazas, estos atletas tendrán en Villas Tlalpan CONADE su hogar donde se prepararán junto a la selección mayor, liderada por la subcampeona olímpica Prisca Awiti, con el fin de llegar a Asunción 2025 en el máximo nivel.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Vinculan a proceso a probable implicada en homicidio en La Paz

Por: Fernanda Medina González

La Paz, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México acreditó la probable intervención de Ana Jael "N" en el homicidio calificado de un hombre en el municipio de La Paz. El ilícito habría ocurrido el 10 de noviembre de 2024 en la colonia Jorge Jiménez Cantú.

Según la indagatoria, la víctima y la probable implicada habrían iniciado una discusión, tras lo cual Ana Jael "N" habría tomado un objeto punzocortante y atacado a la víctima, ocasionándole lesiones que derivaron en su muerte.

La FGJEM detuvo a la probable implicada y la ingresó al Centro Penitenciario y de Reinserción Social.

El Órgano Jurisdiccional vinculó a proceso a Ana Jael "N" y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria. Además, se dictó medida cautelar de prisión preventiva en su contra.



Volcadura de camioneta deja a una mujer lesionada

Por: Fernanda Medina González

Toluca, Méx.- Un accidente vehicular en la carretera federal 134, en el tramo Toluca-Altamirano, a la altura del kilómetro 87, en la comunidad de Tenería dejó como saldo a una mujer herida.

Paramédicos de los cuerpos de rescate arribaron al lugar para brindar atención prehospitalaria a la mujer lesionada.

Después de ser valorada, fue trasladada al hospital del ISSEMyM para recibir atención médica especializada.

La unidad sufrió daños materiales significativos.

Una grúa fue necesaria para remolcar la camioneta y restablecer la circulación en este tramo carretero del sur del estado.

Las autoridades trabajaron para asegurar que la vía estuviera libre de obstáculos y garantizar la seguridad de los conductores.



Reciben 75 años de prisión responsables de secuestro de seis personas en Otumba

Otumba, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aportó pruebas contra Daniel Velarde Torres, Brian Axel Franco Domínguez, Carlos Alberto Espinosa Ramos, Julio César Reséndiz Amaral, Kevin Alonso López Bolaños y Zaire Omar Fuentes Miranda, por el delito de secuestro en agravio de seis víctimas, por lo que fueron sentenciados a 75 años de prisión.

Investigaciones de la Fiscalía Edomex precisaron que el 4 de julio de 2024, las víctimas tendrían una reunión en el municipio de Otumba para presuntamente firmar contratos para obras de construcción, no obstante, fueron privadas de la libertad.

Ese día, tres víctimas originarias de Zumpango, dos más de Puebla y una más de Tabasco, fueron trasladadas a un inmueble ubicado en esa demarcación, donde se encontraban los ahora sentenciados, quienes los amagaron con armas de fuego, los despojaron de sus teléfonos celulares y les exigieron el pago de una fuerte suma económica a cambio de liberarlos.

Además, los implicados realizaron llamadas telefónicas a los familiares de estas personas para exigirles numerario, hechos que fueron denunciados ante la Fiscalía Edomex.

Derivado de la denuncia, personal de esta Institución llevó a cabo actos de investigación de gabinete y campo para ubicar a las víctimas. Días después, el 17 de julio, en acción conjunta con elementos de la Guardia Nacional (GN), agentes de la Fiscalía Edomex incursionaron en un inmueble ubicado en la colonia El Rosario de esta demarcación, donde fueron halladas y liberadas las víctimas, una de las cuales lamentablemente falleció a causa de un infarto.

Durante la acción operativa, fueron detenidos estos seis individuos, mismos que fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien integró la indagatoria correspondiente por el ilícito de secuestro.

Posteriormente fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Otumba, a disposición de la Autoridad Judicial, quien después de revisar las pruebas recabadas, aportadas y expuestas por el Ministerio Público, y tras proceso legal, les dictó esta sentencia de condena.

Además de la pena privativa de libertad, estos individuos deberán pagar multas de 1 millón 302 mil 804 pesos, en tanto que sus derechos civiles y políticos quedaron suspendidos.



Frustran robo a tienda OXXO en Toluca; cuatro detenidos tras persecución

Toluca, Méx.- Cuatro personas fueron detenidas por elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca, en coordinación con la Policía Estatal, en la delegación San Lorenzo Tepaltitlán.

El hecho fue detectado a través de las cámaras del C2, que alertaron sobre un robo en proceso en la tienda ubicada en calle Ganadería esquina Del Rastro, colonia La Magdalena, por lo cual, unidades policiacas acudieron al lugar de manera inmediata.

Al arribar, los oficiales encontraron un cristal roto y mercancía tirada. No había personal de la tienda en el sitio, por lo cual, a través del monitoreo de cámaras, se identificó un vehículo Honda Accord gris huyendo del lugar.

Tras la persecución, el automóvil fue interceptado en el cruce de Diego Rivera y avenida Adolfo López Mateos, en la delegación Santiago Miltepec. Fueron detenidos Luis Javier "N", de 24 años, Omar "N", 47 años, Salvador "N", 31 años y María Alejandra "N", de 38 años.

El vehículo con placas del Estado de México fue asegurado como evidencia y los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, en Metepec, donde se determinará su situación legal.




FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Arturo Abisai Corona Méndez

Señas particulares:
Cicatriz en mejilla izquierda y en la ingle.

Circunstancias:
Desapareció en el municipio de Cuautitlán, Estado de México, el 15 de marzo de 2015, a la edad de 20 años.

24/DS/2016

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com